

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 01 de Familia de Oralidad de Envigado
ENVIGADO (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **98**

Fecha Estado: 07/10/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266311000120180019900	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	ERIKA CARDENAS ORTIZ	ALVARO ANTONIO MUÑOZ HURTADO	El Despacho Resuelve: incorpora información del embargo de derechos acatado y conforme a lo allí indicado los derechos quedan por cuenta del juzgado tercero promiscuo municipal de oralidad de sabaneta	06/10/2020		
05266311000120200014200	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	DORA LUZ ARENAS CUARTAS	DIDIER HUMBERTO ARIAS RAMIREZ	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsan inadmite	06/10/2020		
05266311000120200023600	Verbal	KAREN JHINEL AGUDELO ARCILA	RICARDO GIRALDO SIERRA	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar inadmite	06/10/2020		
05266311000120200024200	Sin Clase de Proceso	CHRISTIAN MARKUS JOB	ERIKA MARCELA AGUDELO QUICENO	Auto rechazando demanda y ordenando devolver anexos s ordena devolver a la comisaria	06/10/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/10/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JULIAN CAMILO JIMENEZ RUIZ
SECRETARIO (A)

Firmado Por:

**JULIAN CAMILO JIMENEZ RUIZ
SECRETARIO CIRCUITO
JUZGADO 001 FAMILIA DEL CIRCUITO DE ENVIGADO**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **45047482bfef59d2410b26daeff560849cc8e2c8608cb318705b44beedf19be0**

Documento generado en 06/10/2020 05:51:26 p.m.